

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

1525 *INMOBILIARIA TEXTIL ALGODONERA, S.A.*

La Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad, celebrada el 22 de marzo de 2017 acordó modificar el valor nominal de las acciones que, en lo sucesivo, será de cinco euros, mediante una ampliación de capital con cargo a reservas disponibles. En consecuencia también acordó la sustitución de todas las acciones actualmente en circulación por las nuevamente emitidas en tal ocasión.

Por ello, los señores accionistas deberán de presentar, para su canje, los títulos de las acciones de las que respectivamente son titulares dentro del plazo de sesenta días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio. El canje se producirá en proporción de una acción nueva por cada una de las antiguas.

En el mismo momento de la presentación de los títulos para su canje, los accionistas deberán de acreditar el cumplimiento de la condición exigida en el primer párrafo del art. 5.º de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 23 de marzo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración,
Josep Sauleda Bou.

ID: A170022338-1